

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MÚSICA

Xicoténcatl No. 126. Colonia del Carmen,
Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100



C O N V O C A T O R I A

INGRESO DE FORMA DIRECTA A LAS LICENCIATURAS EN MÚSICA: CANTO, COMPOSICIÓN, EDUCACIÓN MUSICAL, INSTRUMENTISTA, PIANO Y LICENCIATURA EN ETNOMUSICOLOGÍA POR REVALIDACIÓN O ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS EQUIVALENTES AL CICLO PROPEDÉUTICO.

CICLO ESCOLAR 2021

La Facultad de Música de la UNAM, convoca a los interesados en cursar la Licenciatura y que cuenten con estudios o preparación equivalente al ciclo propedéutico, a participar en el Concurso Interno de Selección que se realizará conforme a los siguientes requisitos y fechas:

REQUISITOS

1. Ser aceptado en la Universidad Nacional Autónoma de México por cualquiera de las siguientes modalidades:
 - ❖ Pase Reglamentado. Los aspirantes provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, deberán realizar el trámite conforme a la convocatoria que se publicará el 30 de marzo de 2020 (consultar la dirección electrónica www.dgae.unam.mx).
 - ❖ Concurso de Selección de la UNAM. Los aspirantes provenientes de escuelas incorporadas a la UNAM y de otros bachilleratos, podrán participar en este concurso conforme a las convocatorias que se publicarán los días 7 de enero y 14 de abril de 2020 (consultar la dirección electrónica www.dgae.unam.mx).
2. Pagar en la caja de la Facultad de Música, la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), por derecho a participar en el concurso interno de selección.
3. Es indispensable que el aspirante cuente con el instrumento de su elección. La Facultad de Música no adquiere el compromiso ni la obligación de facilitarlo.

4. Elegir una de las dos opciones siguientes:
 - a. Revalidación de los estudios equivalentes al ciclo propedéutico cursados en instituciones oficiales.
 - b. Acreditación de la “Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales”.
5. Aprobar la Evaluación de Área Específica para Ingreso a Licenciatura.
6. Realizar, oportunamente, todos los trámites en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
7. 3 fotografías tamaño infantil, recientes y a color.

JUNTA DE INFORMACIÓN

El **5 de febrero de 2020** a las **11:00 horas**, se realizará la junta de información del proceso de ingreso en la Sala Huehucóyotl. El cupo está limitado a los primeros **80 aspirantes**.

REGISTRO DE ASPIRANTES

- ❖ Del **12 al 18 de febrero de 2020**, los aspirantes deberán realizar el registro a través de la página electrónica de la Facultad de Música (www.fam.unam.mx). Durante este mismo periodo, el aspirante realizará el pago correspondiente en la caja de la Facultad de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:00 horas.
- ❖ Una vez realizado el pago, los aspirantes acudirán al Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura para entregar el recibo de pago y la solicitud de registro con **1 fotografía** adherida.

VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS MUSICALES EQUIVALENTES AL CICLO PROPEDÉUTICO

- ❖ Los aspirantes que opten por revalidar estudios equivalentes al ciclo propedéutico, deberán entregar junto con la solicitud de registro, en original y copia, la documentación oficial que valide los estudios cursados en otras instituciones, del **12 al 18 de febrero de 2020** en el departamento de Servicios Escolares de Licenciatura en el horario indicado.
- ❖ Los aspirantes que opten por presentar la Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales para acreditar el ciclo propedéutico, deberán solicitar la inscripción al momento de su registro, del **12 al 18 de febrero de 2020**, en la oficina de Servicios Escolares de Licenciatura. La programación de esta evaluación se publicará el **11 de marzo de 2020**.

ORIENTACIÓN PARA LAS EVALUACIONES

- ❖ A partir del **3 de marzo de 2020**, en la página electrónica www.fam.unam.mx, estarán disponibles: la guía de la Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales, así como la descripción y el repertorio requerido para la evaluación de área específica.

REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA PARA INGRESO A LICENCIATURA

Del **30 de marzo al 3 de abril de 2020**, los aspirantes que acreditaron los conocimientos musicales equivalentes al ciclo propedéutico, se presentarán en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura para recibir y llenar la Forma de Inscripción a la evaluación de Área Específica para Ingreso a Licenciatura. A este formato deberás adherir una fotografía.

EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA PARA INGRESO A LICENCIATURA

La programación de la Evaluación de Área Específica para Ingreso a Licenciatura se publicará el **22 de abril de 2020** a través de la página electrónica de la FaM o en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura. Esta evaluación es abierta al público.

Nota: El resultado de las evaluaciones es inapelable.

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

La lista de los aspirantes aceptados se publicará el **13 de junio de 2020** en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura.

Nota: Los aspirantes aceptados deberán asistir del **3 al 7 de agosto de 2020** a los exámenes de Conocimientos Generales de Español e Inglés de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), al Examen Médico Automatizado de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) y diversas actividades de la Semana de Bienvenida. Se otorgará una constancia y será documento indispensable para continuar con el trámite de inscripción.

INSCRIPCIÓN

Los aspirantes aceptados realizarán el trámite de inscripción del **3 al 7 de agosto de 2020** en el Departamento de Servicios Escolares Licenciatura, presentando la siguiente documentación en original y copia:

1. Carta de aceptación de la UNAM (ésta en original),
2. Acuse de recibo de credencial,
3. Certificado de secundaria,
4. Certificado de bachillerato,
5. Comprobante de domicilio,
6. Comprobante de pago de inscripción a licenciatura,
7. **1** fotografía tamaño infantil, reciente y a color,
8. Constancia de participación en la Facultad de Música, en los exámenes de Conocimientos Generales de español e inglés de la CODEIC, así como del examen Médico Automatizado de la DGSM.

PLÁTICA DE BIENVENIDA E INICIO DE CLASES

Los aspirantes aceptados que hayan realizado su trámite de inscripción deberán asistir a la Plática de Bienvenida el día **10 de agosto de 2020** a las 10:00 hs. en la Sala Xochipilli de la FaM, fecha en que da inicio el ciclo escolar 2020-1.

OBSERVACIONES

- ❖ En caso de tener alguna dificultad con el sistema de registro favor de escribir un correo a ingreso_licenciatura@fam.unam.mx, los días señalados para cada etapa en el proceso de esta convocatoria.
- ❖ De no concluir el trámite, se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.
- ❖ La FaM se reserva el derecho de admisión, en función del cupo.
- ❖ La FaM se compromete a facilitar los espacios (aulas y cubículos), para la impartición de las asignaturas que conforman los planes de estudios vigentes
- ❖ Sólo se otorgará la inscripción a quien cumpla cabalmente con todos los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria.
- ❖ La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para la UNAM.

Coyoacán, Ciudad de México, enero de 2020

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”